

Admisión

Modificado el lunes, 17 de septiembre de 2007

Todo interesado deberá postular completando los formularios respectivos y presentando las recomendaciones requeridas (una de las cuales debe ser del Pastor). Luego se procederá a una entrevista con el Director del CEP o quién el designe.

Al momento de postular el interesado deberá tener estudios universitarios completos. En caso de no cumplir con este requisito el postulante deberá demostrar que cuenta con las habilidades mínimas requeridas por el programa de estudios.

Los formularios de postulación y referencia se puede descargar aquí.